

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20011** *Orden JUS/1057/2023, de 13 de septiembre, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Lorian a favor de doña Victoria Urquijo Caruncho.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Marquesa de Lorian, a favor de doña Victoria Urquijo Caruncho, por fallecimiento de su padre, don Juan Manuel Urquijo de la Sierra.

Madrid, 13 de septiembre de 2023.—La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.